

Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Méndez
Número 11

Año XXX.—Núm. 9.224

MADRID

San Isidro es algo más que fiesta oficial

No pasa inadvertido para los madrileños el día de San Isidro. Es algo más que fiesta oficial. La guardan muchos, que siguen comprometidos en cierta manera con el espíritu sencillo y candoroso del santo madrileño. No abundan, ciertamente, los madrileños en Madrid. La mayor parte de los que en la Corte vivimos somos provincianos. Y por regla general nuestros hijos, nacidos en la Corte, sienten como nosotros, porque es lo hemos imitado, el amor provinciano, el amor local, que es el culto a su ascendencia. Pero son grandemente admiradores y devotos de esta gran urbe, que para todos tiene cariño de madre. Hay que distinguir, y nosotros hemos distinguido siempre, entre madrileños y madrilenistas. El madrileño es bondad, afecto, sinceridad, franqueza. El madrilenismo es todo lo contrario: es malignidad, es desafecto, es hipocresía, es estiramiento. La centralización, que es de suyo abominable, en cuanto sobe o cercena la libertad de entidades jurídicas de carácter público que tienen derecho a la que privativamente, por su propio carácter, les corresponde, es odiosa mirada a través de una serie de centros y de oficinas, de algunos de los cuales dijo don Antonio Maura que el español no podía acercarse a ellos sin sentirse injuriado. Los que viviendo en provincias han venido aquí a mover y a que les despaquen sus asuntos, han encontrado a veces tantos obstáculos y dificultades que, a la vista de ellos, han formado juicio, o bien creído tener fundamento para formar, de lo que es tiranía y humillación.

Pero eso no es Madrid, sino la negación de Madrid. No es democracia, sino la negación de la democracia verdadera, la cual es demagogia, cuando va contra la jerarquía. La Iglesia ha dado una de sus innumerables pruebas de su espíritu cristianamente democrático elevando al Santo Labrador a la dignidad suprema de los azares. Pobre, humilde, sencillo, ni su sencillez, ni su humildad, ni su pobreza, fueron obstáculos ni dificultades para que sus virtudes excelentes tuvieran la debida estimación. Y en las de San Isidro, a las de la clase laboradora, que en todas partes, pero sobre todo en España, es cristiana y honradísima, siendo más de lamentar por ello que traten de mezclarlos con la misma elementos de ideas revolucionarias y corruptoras.

MIGUEL PEÑALVO.

Asunto original

En la actual temporada tenemos firmes propósitos de no hacer más anuncio que el presente. De una manera decidida y desde hoy vendemos todos los géneros con un limitadísimo margen de beneficio. Somos almaceneros al por mayor y esta circunstancia nos coloca en situación de poder vender más barato que nadie. Estamos dispuestos a demostrarlo y desde ahora el público lo comprobará. Ofrecemos la absoluta seguridad de que nuestros precios producirán verdaderos escándalos. Cerraremos las puertas es días preciosos para proceder a fijar nuevos precios a todas nuestras mercancías. Aumentaremos el personal para atender a las miles personas que nos dedicarán sus compras.

VEAN LOS ESCAPARATES

Almacenes Hierro Aragón
LIBRERÍA 9 Y AYUNTAMIENTO 2
Proveedores del Economato Familiar
Teléfono 1-2-3

Imágenes y Via-Crucis de las mejores clases de Olot
Artículos religiosos y objetos de plata meneses
Encajes para azares y Aibas, hilos, lentejas a galones, flecos de oro y plata
GRANDES SURTIDOS
Conde Cárdenas, 20.
Antonio Zafr

El Hotel Municipal

LA HERMANDAD DE LABRADORES

Ayer se reunió la prestigiosa Hermandad de Labradores y acordó, por unanimidad, presentar en el Ayuntamiento un escrito en contra del proyecto del Hotel Municipal, por ser contrario a los intereses de Córdoba y en contra de la transferencia que vengo estudiando. Es decir, que hay ya tres enfiladas de la importancia y del prestigio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de la Cámara Oficial Agrícola y de la Hermandad de Labradores, que tienen acordado formular reclamaciones en este sentido.

LA TRANSFERENCIA Y EL HOTEL

El último concepto dice así: 13, 3.º 31. Para la asistencia de este Ayuntamiento a la Exposición Ibero-Americana se tiene acordada la construcción en Sevilla de la Casa de Córdoba, y como complemento, en esta capital la edificación de un Hotel para el fomento del turismo, según autoriza la R. O. de 21 de Enero último, y el establecimiento de una Oficina de Turismo, por lo que precisa aumentar la cifra de 1 500 000 pesetas fijadas en el capítulo y artículo indicados, pesetas 2.500.000 00.

Como resulta algo ambiguo este párrafo en lo que se refiere a la real orden y algunas pudiera interpretarse, quizás haya alguien interpretado que la real orden se refiere a Córdoba, debiendo aclarar esta expresión: La real orden dice en la exposición «que hay ayuntamientos». Luego no se refiere a Córdoba taxativamente. En la parte dispositiva dice que es resolución con carácter general y en el antecedente habla de previos y necesarios presupuestos extraordinarios, enmendados bien presupuestos extraordinarios, no transferencias de presupuestos.

De modo que ya se ve a la real orden al confundir el concepto de transferencia con el de presupuesto. La palabra presupuesto tiene en este caso un alcance que no puede dársele a la palabra transferencia. Aquella es originaria, matriz, causal, esta es todo lo contrario.

Diremos además que en los conceptos transcritos de toda la transferencia se ha copiado literalmente el artículo correspondiente de artículo del presupuesto extraordinario. En este caso, no. Copiamos lo que dice el presupuesto y se verá al cotejarlos la diferencia.

«Para los gastos que pueda ocasionar la celebración en Córdoba de la Exposición Ibero-Americana, considerándose a este Capital enclavada en la zona de Certamen, sobre la base de la proyectada Exposición de Platería y relativo a construcción e instalaciones, obras de adaptación y otras obras, gastos de propaganda, material de oficinas, personal administrativo y técnico, remuneración de servicios extraordinarios, imprevisos y otros, siempre que se trate de acuerdos adoptados por la Comisión permanente o que sean considerados como aplicación de determinaciones del Excelentísimo Ayuntamiento... 1.500.000 00.»

Hecha esta confrontación nos encontramos con un concepto no muy claro y expuesto. Se gastarán cuatro millones de pesetas en el Hotel Municipal, Casa de Sevilla y oficina del turismo.

No sé cuánto en cada cosa y he de andar a ciegas por lo tanto al hacer los números.

Supongo que para oficina del turismo se asignan este año 50.000 pesetas. Hay que atender a instalación, personal, propaganda y local.

Para Casa en Sevilla, casa permanente, no presupuestarán menos de 500.000 pesetas.

Luego para el Hotel se consignarán menos de tres millones y medio de pesetas.

Cuando alguien de Granada propuso que aquel Ayuntamiento contribuyera con una cantidad importantísima a la construcción de un Hotel, ni lo como el de aquí, pero mitad municipal y mitad costeada por las entidades mercantiles, el alcalde granadino, en una nota reproducida en estas columnas, dio adecuada y documentada respuesta negativa.

Entre las razones que aducía esta-

F. Gálvez DUINTISTA

Calle Gondomar, número

ba la del coste de las habitaciones, por lo que suponía vendría la banca rota.

Citaba el caso de Palace Hotel que por más de una razón puede considerarse prototipo de lo que es el pensamiento de los defensores del Hotel Municipal. Afirmaba que había costa de cada habitación 25.000 pesetas antes de la guerra europea y que ahora costaría el doble 50.000.

Por lo tanto 100 habitaciones costarían cinco millones de pesetas. Luego si el Ayuntamiento de Córdoba presupuestara 3 450 000 pesetas solo podría hacer 69 habitaciones, cantidad que no resolvería el problema de que se trata.

Ahora bien, si los tres millones y medio son para no asustar al contribuyente, sería peor, porque entonces en las montañas veríamos un nuevo empréstito y con razón podría decir el pueblo de Córdoba de sí mismo: Tu que no puedes, llévame a custas.

Tu que no puedes con el empréstito actual, que empeñas tus actuales disponibilidades, prepárate para otro empréstito, que sería gastado como el de ahora, sin resolver problemas esenciales y atendiendo con él solo al sector predeterminado de la población.

Mal camino es este. Y es mal camino porque se causan daños a la economía, se ciegan las fuentes de ingresos y se agotan las disponibilidades, y esto es lo mismo que la fábula de la gallina de los huevos de oro.

U. V. de C. Industrial.

Los estudiantes católicos en el extranjero

Austria.—Los estudiantes católicos de Austria están organizando una peregrinación estudiantil a Tierra Santa, para el próximo agosto. Reina grande entusiasmo por la peregrinación que se espera sea un éxito.

Lituania.—Los estudiantes católicos de Lituania están dando muestras de gran actividad. Ya cuentan en sus filas con 7.500 socios. En el último Congreso Nacional (julio 1.927) se vieron reunidos más de 3000 estudiantes.

Holanda.—Las diversas federaciones de estudiantes católicos de Holanda forman una Confederación Nacional, que cuenta con nueve Federaciones correspondientes a las siguientes ciudades universitarias de la nación: Utrecht, Leyden, Amsterdam, Groninga, Nimega, Delft, Rotterdam, Tilburg, Wageningen. Estas Federaciones se ocupan de irse formando en los problemas actuales, lo que realizan por medio de conferencias dadas por competentes personalidades. La conferencia tiene todos los años su manifestación católica con ocasión de Congreso Nacional de estudiantes católicos, que suele celebrarse en el mes de febrero.

ZAFRA POLO

María Cristina, 19-Córdoba

POR CUENTA DEL FABRICANTE
VENDEMOS
ESTA TEMPORADA DE VERANO
COLECCIONES COMPLETAS
DE GÉNEROS DE NOVEDAD
A UNOS PRECIOS
VERDADERAMENTE
SORPRENDENTES.
NUEVA MODALIDAD
DE VENTAS
QUE A USTED LE INTERESA
CONOCER.

Zafra Polo. Tejidos. Novedades.
CÓRDOBA

Titirimundi

Semanario infantil

Jabón "Chimbo"

Fino, suave, espumoso, pruébalo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

La novillada de ayer

Se celebró ayer la corrida anunciada, lidiándose tres bichos de don Antonio García Pedrajas, uno de don Enrique La Cuba y dos de don Félix Moreno.

Los diestros contratados para pa-saportar os eran Palmeño, Cantimplas y Adrián Peñalver.

Los toros de García Pedrajas, bien presentados, hicieron una buena pelea en varas.

Igual ocurrió a los de don Félix Moreno, respecto a bravos, no a su presentación, que eran megones, grandotes, sobre todo el que corrió plaza.

No ocurrió igual con los toreros. Palmeño, conocido ya de nuestro público, venía precedido de los recientes triunfos obtenidos en las plazas de Sevilla y Huelva; por lo que habla deseos de ver su trabajo.

Este diestro es el mismo de las novilladas nocturnas celebradas en nuestra plaza temporadas anteriores. Torero vulgar, valiente, pero nada más.

En su primer toro hizo una faena distanciada, sufriendo una tarascada y lo mandó al descollado de un pinchazo y una contraría.

En el otro, el mejor toro de la tarde perteneciente a García Pedrajas, al primer pase se desarmó y saltó al callejón, sufre un desarme más, torca desde lejos, dá un pinchazo; una entera trasera, cayendo en la cara y siendo pisoteado por la res.

Intentó el descabello tres veces. Su faena en ambos toros fué premiada con muchos pitos.

Cantimplas dió varias verónicas a su primero ceñidas y artísticas. También fué aplaudido en quites.

Con el estoque no le acompañó la fortuna, aunque dió la nota de valentón pasando de muleta.

Mató a su primero de cuatro pinchazos, dos medias esocadas y una entera.

En el quinto puso un par de poder a poder y otro bajo y tras faena valiente dió un pinchazo hondo que bastó para que se acostara el animal.

Adrián Peñalver toró a su primero con arte ejecutando cuatro verónicas de excelente marca.

Con la muleta hizo una faena adornada, con la izquierda y entró a matar varias veces, siendo arrollado en una por no jugar bien el brazo izquierdo. Descabelló a pulso y fué acogida su actuación con aplausos, dando la vuelta al redondel.

Salló el sexto, un toro con sus 300 kilos, mogón del izquierdo, que sembró el pánico en la plaza.

Ni los espadas, ni los subalternos, hicieron nada para poner en la suerte de varas al animal, que se situó en el centro de la plaza, esperando a quien fuera por él.

Tomó una vara y como el tiempo se pasó, la presidencia cambió la suerte.

El público protestó ruidosamente al ver las de fuego en la plaza, tratándose de un toro bravo, que por la mala lidia no había tomado las varas reglamentarias.

Arreó el escándalo y al dar unos capotazos e pedó Esparterito lo arrolló el animal, corceándole en tierra. El último derrote fué enorme, creyéndose en un principio que el toro sufriría una cornada grave en el costado izquierdo. Fué conducido a la enfermería.

La presidencia ordenó salieran nuevamente los picadores y cesó el escándalo.

Guerrilla dió unos capotazos al toro y enseguida se arrancó, tomando otra vara y matando al caballo.

Esto es lo que había que hacer, mover al toro y no situarse en la barrera a esperar que viniera.

Ya en estas condiciones y ante un pánico general, fué banderilleado. Peñalver se encontró con el toro, dando derrotes a todos los lados y completamente entero.

Con la ayuda de Guerrilla dió varios pases y se dedicó a pinchar, recibiendo los tres avisos y saltando los mancos que se llevaron al toro. El diestro se retiró llorando y el público lo aplaudió, así como al terminar la corrida repitió la protesta a la presidencia.

POLI.

PARTI FACULTATIVO
Los doctores que asistieron al ban-

Hoja del Calendario

Día 22 Santa Rita de Casia, Espíritu de compunción

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL PADRE VIBARINO «Dices que es malo y que es feliz...» Mentira;

JUJILAO CIRUCLAR.—Del 18 al 22 en el Salvador.

INVOCACIÓN DEL MES.—Que aumente cada día la devoción a la B. Virgen Mariamedianera de todas las gracias.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

derillero Manuel García (Esparterito) facilitaron el siguiente parte:

Fuó curado de una herida en el pié derecho, leve; otra situada en la región axilar izquierda de 5 centímetros de extensión por doce de profundidad con desgarramiento de piel y tejido celular, menos grave, y otra herida situada en la región lumbar derecha, que mediante su trayectoria que va por debajo de las capas musculares camina con otra situada en la región lumbar izquierda y que interesa piel y tejido celular y planos musculares correspondientes salvo a nivel la apófisis espinosa que solo interesa la piel, grave.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección primera.—Castro, tenencia de armas, contra Rafael Alarcón; defensor, señor Espina; procurador, señor Torres.

Montilla, tenencia de armas, contra José Moyano Carmide; defensor, señor Espina.

Sección segunda.—Aguilar, tenencia de armas, contra Alfonso Rodríguez García; defensor señor Porras (don I.); procurador, señor Torres.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por hurto, contra Joaquín Agripino Carmona Heredia, declarándolo absuelto.

La Sala segunda sentencia en la causa de Gabra, por resistencia, contra José Poyato Roldán, condenándolo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

La Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla conoció anteayer en apelación de autos seguidos en el Juzgado de Aguilar, entre la Sociedad Banco Central y don Pablo Criado León, sobre cobro de pesetas.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Tamajón Muñoz, de esta capital a Bojalance.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Tamajón Muñoz, de esta capital a Bojalance.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Tamajón Muñoz, de esta capital a Bojalance.

Gobierno Civil

Han visitado a gobernador civil la Directora de la Escuela Maternal doña Luclana Conteno Alvarez, acompañada de su hermana la señorita Carmela, el Decano del Colegio de Abogados don Joaquín de Velasco, don José de Eguitior, don Enrique Salinas, don Manuel Varo Rospio, don José Carrillo Pérez, don Rafael González Luque, don Francisco Gil Merino, don Clemente Cantafés, don Francisco Martín Ruiz, don José Moreno Castro y don Miguel Molina.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Tamajón Muñoz, de esta capital a Bojalance.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Tamajón Muñoz, de esta capital a Bojalance.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Tamajón Muñoz, de esta capital a Bojalance.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Tamajón Muñoz, de esta capital a Bojalance.

Se ha ordenado el traslado del preso Antonio Tamajón Muñoz, de esta capital a Bojalance.

MILITARES

Ha llegado el capitán de Aviación don Manuel Negrón Cusvas, de Granada.

Se concede la segunda prórroga en la observación que viene sufriendo el teniente de Artillería don Bernabé Toro Sánchez, residente en Córdoba.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Rafael Jiménez Castellano, supernumerario sin sueldo en Montilla.

HACIENDA

Pagos para mañana:
Sr. Administrador de Correos, señor Jefe de Telégrafos, don José Gutiérrez, don Francisco García, don Rogelio Angulo, señor Presidente de la Audiencia, D. Antonio Pavón, don Pedro Ordóñez y don Antonio Cabrera.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Rafael Jiménez Castellano, supernumerario sin sueldo en Montilla.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Rafael Jiménez Castellano, supernumerario sin sueldo en Montilla.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Rafael Jiménez Castellano, supernumerario sin sueldo en Montilla.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Rafael Jiménez Castellano, supernumerario sin sueldo en Montilla.

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería don Rafael Jiménez Castellano, supernumerario sin sueldo en Montilla.

Obra de los Discípulos

DE S. JUAN Y CABALLEROS EUCARÍSTICOS DE BURGOS.

III

La Academia Eucarístico-social

El segundo medio de formación de esta Obra es la Academia. Centro de vida interior; vida indispensable al apostolado eucarístico, hasta el extremo, de que se puede aplicar con irrefutable propiedad a ella la frase que Monseñor Gauraud aplicó a la Acción Católica «que será sobrenatural o no existirá». Y es como dice Chautard «si toda la Redención gran vida en torno del Calvario, todas las gracias que de este misterio fluyen dimanen del altar; y el obrero evangélico que no vive de él, no tiene más que palabra muerta; una palabra que no salva, porque emana de un corazón que no está bastante empapado en la Sangre del Redentor.»

Por eso el orador eucarístico social debe tener siempre presente a Jesús en aquel momento en que decía a sus discípulos: «Qui manet in me et ego in eo, hic facit fructum». Quien permanece en mí y yo en él eso da mucho fruto.

Este es el principio que informa esta Academia, encargada de formar en el orador el amor a la Eucaristía y de que se empape en su gracia como Santo Tomás, que en el Segrario encontraba la solución a todos los problemas.

Si el orador es el hombre, como se ha dicho pareciendo a Horacio el orador eucarístico es el hombre de Dios. Y ese hombre se ha de formar en una academia donde sus métodos sean, más que elevación cultural, de formación moral, ya que el orador eucarístico no ha de descoliar por su cualidad de poeta, en cuanto a la imaginación, ni por la filología, en cuanto a su fondo, ni por la de actor, en cuanto a su mímica, sino que ha de descoliar por su amor a Jesucristo, por la costumbre de la meditación y por el santo orgullo que sienta por su fe. Es decir, que ha de brillar en él, más que el ardor, el talento especulativo y la exquisita investigación, el espíritu de Dios.

Los impulsos vehementes de La cordado, no eran tanto, hijos de un profundo estudio, cuanto del hombre formado en la contemplación y en la santidad. Meditación habitual y santidad de vida, es la escuela del orador eucarístico que debe, sobre todo, amar a Jesucristo. Y es un axioma que a Jesucristo no se le ama más que a fuerza de mirarle y mirarse en él.

Si esta formación, el orador podrá ser académico, filósofo, genial, pero apóstol... jamás.

En cambio, con ella, con el cultivo de la parte oscura de nuestra religión, nace la verdadera influencia sobre las masas, en quienes hay que pe-sar por las virtudes, por la abnegación, por el ejemplo, lanzándose en pleno mundo pagano, sin pensar en que está en minoría, saliendo al medio sin sentirse forastero, como dice Guibergues, siendo despertador de almas y sin necesidad de procurarse el «regium exequatur», ya que Cristo le dá en todas partes carta de naturaleza, que por algo lleva en su labor el sello de la Cruz.

Y así obrando irradiará la fé, advirtiendo el auditorio que no está solo en su soledad interior: «Solidificad corda circumferens». Irradiará la esperanza, hablando sin balbuceo de las cosas del Cielo. «Nostra conversatio in caelis est». Irradiará la caridad: «In bonitate et caritate animas suas placuit». Sus palabras y sus actos están llenos de caridad.

Esta es la labor de la Academia, la de formar almas de doble vida, interior y activa, que llegados a vivir en plena oración y en plena actividad, parezca que todas sus actividades las emplea en ser y que al mismo tiempo parezca que actúa con todas sus actividades, y entonces es cuando se empiezan con fruto lo que el Doctor Angélico llama «Principium officii».

VALERIANO P. FLORES-ESTRADA.
Abogado del Estado, Jefe en Burgos y Presidente de los discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

MEDIAS
Omní única en calidades lamejoras y precios baratísimos. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas 24. 10-9

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Benda Interior 4 por 100	76'05
Benda exterior 4 por 100	92'09
Benda Amortizable 5 por 100	
1920	96'00
Benda Amortizable 5 por 100	
1917	95'40
Banco de España	606'00
Banco Central	605'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	239'00
Compañía anónima Mengamora	
fin	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'00
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'25
Francos	23'55
Liras	29'20
Dólares	5'975
Liras	60'00

POLITICA

"La Gaceta"

Publica lo siguiente:
Decreto ley sobre organización corporativa de la Agricultura. Contiene algunas diferencias en relación con el decreto de 26 de Noviembre de 1926, estableciendo la organización corporativa nacional, que ya se ha aplicado a la Industria. A este efecto se dispone la constitución de tres grupos corporativos, uno relativo a la corporación del trabajo rural formado por patronos y obreros agrícolas y otro relativo a la corporación rústica compuesta de propietarios, arrendatarios, colonos, aparceros, etc.
Otro de la corporación de Industria agrícola constituida por productores de primeras materias y representantes de establecimientos industriales, que transformen directamente los productos del campo.
También en el sistema electoral se han introducido modificaciones.
Estos comités se establecerán en los municipios en que existan más de 25 patronos obreros o propietarios arrendatarios.
Se organizará en cada provincia un comité paritario provincial del trabajo rural que asumirá la representación de los comités paritarios locales e interlocales de la misma clase. Del mismo modo se organizará en cada capital un comité provincial de la propiedad rústica, para dirimir contiendas entre la producción agraria e industrial.
Se crearán, a petición de parte, las comisiones arbitrales comarcales.
Otro decreto relativo a la organización de servicios de navegación y transportes aéreos, bajo la dependencia del Consejo superior de Aeronáutica.

Cesarán de actuar en esta materia el ministro del Trabajo, el cual tendrá como consejero eventual que le representará.
Fijando las plantillas del personal del Instituto Geográfico Catastral, que lo comprenderá seis ingenieros geógrafos, 22 topógrafos ayudantes de Geografía, 59 geómetras, 5 delineantes, 21 administrativos calculadores, 5 oficiales de artes gráficas, 6 ayudantes de idem.
Disponiendo que el Comité para proponer particularidades de envases, portes, fletes y precios máximos de venta, exención de impuestos, etc. de aguas minero medicinales, sea integrado por don Gustavo Navarro, don Carlos Rubio y don Manuel Delgado.
Cesa el miembro de la Asamblea Nacional general don Enrique Cano, por habersele nombrado gobernador civil de Málaga.
Nombrando miembro de idem a don Francisco Escobarillo, presidente de la Diputación de Santander.
Disponiendo que cuando a un funcionario de la carrera judicial o fiscal se le denegue la pretensión de reincorporación, no se le cursen nuevas peticiones de reincorporación hasta pasado un año.
Admitiendo la renuncia del catedrático de Economía política don Antonio Flores Lemus, del cargo de vocal del tribunal de oposiciones a plazas de la escala directiva del cuerpo de Correos.
Nombrando para sustituirle a don Mariano Azcoitia.
Nombrando delegado oficial del ministerio de Instrucción en el Congreso de Lingüística románica que se celebrará en Dijón del 28 al 30 del corriente, a don Ramón Menéndez Pidal.
Disponiendo que las empresas mineras queden obligadas a limitar el aumento de producción en un 10 por 100 de su producción normal y para rebajarlo deberán obtener la expresa autorización del Comité ejecutivo de combustibles sólidos.
Decreto relativo a estudios universitarios.
Otro sobre el curso de perfeccionamiento de maestros para la enseñanza de agricultura.
Ecós palatinos
El Rey no concedió hoy audiencias.
Marchó al tiro de victoria donde almorzó y pasó la tarde.
El Rey despachó con el Presidente y con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.
Estos dos últimos salieron poco más tarde de la Cámara porque el Rey

preguntó a Callejo ciertos detalles relativos al decreto de reforma universitaria que hoy publica "La Gaceta" y que el Rey firmó ayer.
Ponte se limitó a decir que el Rey había firmado varios decretos sin interés.
Doña Victoria con la señorita de Heredia visitó la exposición que en el Palacio de Bibliotecas y Museos tiene un plater francés. En ella figura un retrato del infante D. Jaime vestido con uniforme de maestrante de Sevilla.
Las recibieron Bonifacio, el embajador de Francia y el plater expositor.
El exrey de Grecia pasó por la población con su secretario.
Zaragoza.—Los Infantes almorzaron hoy en el Palacio de la Real Maestranza.
Asistieron al acto los caballeros maestrantes y algunas autoridades.
De la Asamblea
El asambleista D. Cándido Ruiz se encuentra enfermo y se aplaza la interpelación que debía exponer en los primeros plenos acerca de déficits en nuestra administración pública y remedios más eficaces para corregirlos.
Guadalhorce
El ministro de Fomento ha recibido hoy a los armadores de los buques de pesca.
Conferenciaron con él sobre el asunto de los carbones, dificultad para el abastecimiento de carbones y sobre la carestía del pescado.
También le entregó las conclusiones aprobadas por la federación de armadores de buques de pesca.
Guadalhorce fué visitado por una comisión del combustible, presidida por el general Hermosa, don Senen Carranza, el presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba don José Rubio, que le habló de asuntos relativos al rubio, una comisión de Las Palmas y el señor Fancher, que ha llegado de París y viene a conferenciar con el ministro sobre el Congreso de agricultura tropical que se celebrará en Sevilla coincidiendo con la Exposición. Desde la frontera le acompañaba el ingeniero agrónomo don Jesús Miranda.
En la estación le esperaban el subdirector de Agricultura.
Este señor ha sido recibido por el Director de Agricultura, que con la comisión permanente trataron de la colaboración de España.
También se ocuparon del Congreso del café, que por una galantería de las repúblicas sudamericanas se celebrará coincidiendo con la exposición de Sevilla.
El alcalde de Hospitalet visitó a Guadalhorce para entregarle el acta de una sesión celebrada por aquel Ayuntamiento, citando una finca para establecer una estación serícola y de avicultura. La finca tiene agua suficiente.
En breve se hará cargo el ministro de dicha finca.

Contra la blasfemia
La Sección de Santa Cristina de la Asociación Católica de represión de la blasfemia en Madrid celebró en la Iglesia de Santa Cristina el segundo aniversario de su fundación con la bendición de la bandera.
La bendijo el vicario general del Obispado Dr. Morás, quien después celebró Misa dando la comunión a los socios y pronunciando un discurso muy expresivo contra la blasfemia.
Después se dirigieron los asistentes al Círculo Católico de San Isidro donde sirvió un desayuno.
La Reina Doña María Cristina fué madrina de la bandera, representándola en este acto el gobernador civil don Martín Alvarez.
Cuba
Con motivo de ser la fiesta nacional de Cuba ayer, hubo recepción en la embajada, a la que asistió toda la colonia cubana.
Hubo después banquete al que asistieron los Sres. Martínez Anido, Callejo, don Galo Ponte y representantes del cuerpo diplomático.
En Otones
Ayer se verificaron solennos actos en Otones (Segovia) en honor de don Luis Benjumera.
Asistieron éste, Madariaga y otros funcionarios.
Se descubrió la lápida en la que se consignó que el pueblo se llamará en lo sucesivo Otones de Benjumera.
Bandera
Va encia.—Se celebró la fiesta en honor de la bandera, en la plaza de marqués de Estella.

Alzar Isada la bandera española está aron vitores y aplausos.
Desfilaron ante la bandera las fuerzas de la guarnición.
Firma réglá
El monarca firmó los siguientes decretos de Justicia:
Disponiendo que el presidente de la Acción Católica de la Mujer sea vocal nato de la Junta de represión de la trata de blancas y nombrando vocales de dicha institución a la marquesa de Urquijo, doña Amalia Torres, doña Concepción Dahlander, doña María Irureta Goyena, doña Concepción Collantes, doña Asunción Si va, doña Carlota Figueroa, doña Asunción Quintanilla y doña Edelmira Ortíz.
Jubilando a don Luis Fernández, oficial estrado del Ministerio y ascendiendo a este cargo a don Fernando Mesa.
Autorizando al ministro para contratar el suministro de víveres para el penal de Figueras.
Regreso
Esta mañana regresaron del Ferrol la Infanta Doña Isabel y el ministro de Marina.
Hacienda
El señor Calvo Sotelo ha sido visitado por el Presidente de la Diputación de Guadalajara, por una comisión de oficiales de Hacienda en expectación de destinos y el señor González Val para hablarle del comercio de América y singularmente del de Cuba.
Estella
El Presidente después de despachar con el monarca marchó al ministerio de la Guerra donde despachó con Martínez Anido.
Le visitó el general Barrera.
Luego en Estado recibió a Aunós.
Aunós
Este ha sido visitado por un redactor de la revista inglesa "The Banquet" que solicitó un escrito sobre el actual desenvolvimiento de España.
Un periodista alemán le ha hecho análoga petición.
El Duque de Santa Elena y una comisión del patronato del turismo le visitaron para hablarle de asuntos relacionados con las exposiciones de Sevilla y Barcelona.
También le visitó el presidente de la Diputación de Guadalajara.
Catástrofe en Gijón
Gijón.—Detalles de la catástrofe ocurrida en la cantera situada en Aboño. Una cuadrilla de obreros trabajaba en la extracción de piedras para la Junta de Obras del Puerto y sin poderse precisar las causas sobrevino un derrumbamiento de más de seis mil metros cúbicos, sepultando a seis trabajadores que se llaman Marcelino Gutiérrez, Alfonso Suárez, Manuel Rodríguez, José Antonio Puertas, Cristóbal García y Faustino Suárez.
La enorme mole hizo imposible extraer en los primeros momentos más que el cadáver de Cristóbal García.
La cantera es propiedad de la viuda de Bernaldo de Quirós, la cual la tiene arrendada a la Junta de Obras del Puerto explotándola Amador González Posada.
Se recibieron órdenes del encargado de retirar toda la piedra desprendida en días anteriores. Realizaban esta operación con una grúa y seis vagonetas plataformas, en las cuales depositaban piedra y tierra.
Cerca de las cuatro de la tarde los obreros empezaban a limpiar los escombros. Cuando todos se hallaban entregados a sus trabajos el encargado de la cantera que en unión del contratista presenciaban los trabajos a distancia de 15 metros notaron que la cantera se agrietaba alarmantemente. Como veían que la catástrofe se acercaba gritaron a los trabajadores para que se pusieran en salvo.
Allo hicieron el encargado y el contratista señor Posada pero este tropezó con una vagoneta produciéndose varias lesiones.
El pánico fué enorme. Solo consiguió salvarse aquellos que trabajaban en los extremos de la cantera.
Numerosas personas se aprestaron a prestar auxilios. A Posada se le trasladó a una clínica de urgencia del Misal, calificándose sus heridas de pronóstico reservado.
También se trasladó al botiquín el maquinista de la grúa, quien al ponerse en salvo resultó con lesiones leves.
Se telefonó a la Institución de Paz y Caridad para que se personara en Aboño con la brigada sanitaria.

Los trabajos de extracción de escombros fueron dificultados en los primeros momentos. Cerca de las ocho de la noche se halló entre los escombros el cadáver de Cristóbal García quien presentaba a primera vista la fractura del maxilar. Hace tres meses se había casado.
En la madrugada tuvieron que suspender los trabajos a causa de torrencial lluvia.
Oéase que se invertirá cuatro o seis días en llegar al sitio donde se encuentran los restantes escombros.
Miscelánea
De Guerra
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica lo siguiente:
Nombrando ayudantes de campo del general de división señor Gómez Morato, al teniente coronel de Infantería don Jesús Castriño y al comandante de Infantería don Casto González Rojas.
Autorizando para que fije su residencia en la Corte en concepto de disponible, al general de brigada don Angel García Benites.
Circular anunciando concurso para oficiales aviadores. El número de plazas a cubrir son 40. Las pruebas se celebrarán en Cuatro Vientos el 30 de Noviembre próximo.
Expediente de juicio contradictorio para conceder la laureada de San Fernando al teniente de Infantería fallecido, don Pedro Campos del Val.
Los exploradores
Organizado el Consejo Nacional de Exploradores de España se celebró ayer mañana un festival en el Teatro de la Zarzuela a fin de entregar al infante don Jaime el nombramiento de instructor honorario de la tropa de Madrid y celebrar el acto anual de la promesa de la bandera.
Concurrieron además del infante don Jaime sus hermanos don Juan y don Gonzalo, las autoridades y personas de significación.
El teatro estaba totalmente ocupado.
Las butacas del patio se destinaron a los exploradores.
En el escenario se situaron los infantes, las autoridades, más cien exploradores.
A las once entró triunfalmente la bandera española a los acordes de la marcha real.
El presidente de la institución señor García Molinas pronunció un discurso de salutación a los infantes.
Seguidamente impuso las insignias de instructor a don Jaime y el señor Dimas le entregó el bastón. Se vitoreó a los infantes.
Los exploradores cantaron una composición alusiva al acto.
Se leyeron los nombres de quienes se conceden recompensas de constancia.
Molinas impuso estas medallas a los tres infantes.
Seguidamente se hizo la promesa de la bandera, jurando todos los exploradores dándose los clásicos hurras con los sombreros en alto y desfilando bajo la bandera que estaba en el escenario. También desfiló el grupo alemán.
Terminado el acto el Sr. Dimas pronunció el himno de los exploradores, abandonando el escenario los infantes a los sonos de su marcha.
Don Jaime vestía el uniforme de instructor y sus augustos hermanos de paisano.
El acto resultó brillantísimo y de gran emoción; había unos mil exploradores.
Ciclistas
Se verificó ayer la carrera ciclista, en la que tomaron parte los aces de Madrid.
Desde la Castellana a San Rafael y viceversa 120 kilómetros.
Llegaron el primero Eduardo Fernández, el segundo Francisco Cepede y el tercero Francisco García.
El vuelo a Jerusalén
Ayer de mañana prosiguieron el vuelo desde Sevilla los dos aparatos que van en Peregrinación aérea a Jerusalén.
Llegaron a Nador a las 10:30 de la mañana. Después de un breve descanso reanudaron el vuelo, llegando a las seis de la tarde a Argel.
La Perla
Don Condebarra, Pastelería y Café Teléfonos, núms. 43 y 4
Curaciones: Galé Gran Capitán; Galé Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Balompíe
Partido de campeonato
Santander.—Con un lleno grandísimo se celebró el partido de campeonato de España, entre la real Sociedad de San Sebastián y el Barcelona.
En el primer tiempo los catalanes se mantuvieron en la defensiva.
El donostiarra Salis quiso pelear la meta catalana. Se interpuso Plató y este recibió en la frente una patada pasando a la enfermería.
Le sustituye Arochs.
Samitier hace el primer tanto para los catalanes.
Los donostiarra atacan Samitier se interpone y Arillaga le da una patada en la cabeza resultando lesionado.
Dominan los donostiarra.
Morisca hace un tanto para su equipo y acaba el partido empatado uno a uno.
Se prorroga el segundo tiempo y con el empate no se deshace; se acuerda jugar nuevo partido mañana martes.
Más partidos
Madrid.—El Atlético, dos; el Celta de Francia, cero.
Pamplona.—El Osasuna, 5; El Sevilla, 4.
Bilbao.—El Arenas, tres; el Madrid, dos.
Málaga.—El Málagaño, 4; el Murcia, 2.
TOROS
En Madrid
Sexta de abono. Cogidas de Agüero y Julio Mendoza. Lidaron reses de Esteban Hernández, manas en general y de difícilísima lidia en todo momento.
De esta nota solo se libró de modo absoluto la lidia en el segundo lugar, aunque tampoco fué brava en demasado, ni codiciosa en varas.
La entrada completa y el tiempo desahogado.
Alternaron Fuentes Bejarano, Agüero y Julio Mendoza.
Primero.—Negro, como todos sus hermanos corridos esta tarde.
Se declara manso y Bejarano apenas consigue lancearle.
Los dos primeros tercios transcurren sin nada notable.
La faena es breve, finiquitándose con una estocada caudilla y travesada. (Palmas).
Segundo.—Agüero lancea valiente, estrechándose con extraordinaria decisión en un quite. Julio Mendoza se hace ovacionar en otro.
La faena del bilbaíno es brevísima para una estocada delantera entrando rápido que mata. (Algunas palmas).
Tercero.—Julio capotea valiente su faena es muy rápida; cuadra y larga una estocada hasta la empuñadura que mata. (Muchas palmas).
Cuarto.—Bejarano lancea con voluntad, colocando muy bien al toro pero este es fogosado.
En su faena Bejarano se limitó a igualar y atiza una metisca bajo, una estocada delantera y caída, un pinchazo y otra es coada, quedándose el toro en el viaje. (Palmas y vuelta al ruedo).
Quinto.—Buena mozo, Agüero lancea decidido, pero el toro se escapa de la pañoza.
Pasamos al último tercio en el que Magritte al preparar al toro para ponerle en el tercio del dos, sufre un serio achuchón, mostrando el de Hernández sus pésimas intenciones.
Signe el animalito derrotando a diestro y siniestro en cada capoteo que para entregarlo en manos de Agüero dan los peones, y el pundonoroso matador en vista de que transcurre su actuación durante toda la tarde sin el acimiento que deseaba, va nervioso y corajudo al morlaco para sujetarle en varios paseos por la cara. En uno de ellos el toro derrota al cuerpo y al volver la espalda Agüero es enganchado por un muelo, cerca de la región glútea y lanzado a gran altura.
Cae a tierra sin sentido y mientras sus compañeros pugnan por llevarse el animal, Agüero permanece inmóvil, boca abajo, sufriendo repentina patadura.
Finalmente Névaele exámine en brazos de las alicencias, mientras Bejarano empuña los traveses y larga una estocada habilidosa, que basta.
Sexto.—La protesta ruidosamente por estar reparado de una pata y falta la peso.
Mendoza comienza su faena con

Recibidas las últimas novedades
La casa Nicolás Guirao
Tiene el gusto de ponerlas a disposición de su distinguida clientela y del público en general a precios verdaderamente baratos.
Gondomar 10

CLINICA ESPECIAL
PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES
DE OJOS, NARIZ Y GARGANTA
Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5
DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

EL GRUPO MOLINO
BATIDORA METALICOS
QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA
produce masa suficiente para el entrenimiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agomamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.
INFORMES Y PRESUPUESTOS EN
LA CONSTRUCTORA ANDALUZA
GONZALEZ SAGRERA, Ingenieros
PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

VINOS
BENAVIDES BURGOS

países valerosos, excesivamente nerviosos. En el momento de entrar, el toro avanza, dejando un pinchazo leve. Sigue con nerviosismo visible, y el toro en uno de los pases, se cubre bajo la muleta, persiguiendo al cara queso y alcanzándole por la espalda, rasgando el calcañón y la chaquetilla de arriba abajo.

Cuando se le retira a la enfermería consigue desahogar de quienes le conducían y vuelve a empujar las armas persiguiendo su faena con valentía y dorno en algunos momentos.

Un pinchazo bueno y una estocada caída cierran la lidia.

Se nos dice en la enfermería que Agüero sufre un puntazo leve en un muslo y conmoción cerebral producida al caer a tierra desde gran altura.

Mandosa recibió fuerte paliza en todo el cuerpo y algunas contusiones sin importancia.

Vista Alegre

Entrada desastrosa. Pacoiro con grandes desos de agardar y valiente. Fortuna bien. La Cruz trabajador y breve.

Tetuán

Vera quedó bien. De monte con gran voluntad. Blanquito mal.

Los plenos de la Asamblea

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Conde de los Andes.

En el banco azul se hallan Estrella, Calvo y Calvo Sotelo.

Don Quintiliano Saldaña pide que se publique el Código Penal cuanto antes.

El Marqués de Estrella dice que ya que el señor Saldaña se muestra tan amante del nuevo Código, lo menos que debe conceder al Gobierno es tiempo para estudiar la reforma.

Sánchez Marcos pide la represión de la inmoralidad pública.

Lee un sueldo de la «Unión Obrera de Barcelona» que censura a las autoridades de dicha capital por permitir que en los barrios apartados se den representaciones inmorales con las que la juventud se pierde.

Pide que el Gobierno proceda energicamente y que no se detenga en el escrúpulo de que el pensamiento no delinque como dijo alguien, pues el pensamiento delinque subjetivamente y objetivamente al manifestarse que toma forma tangible de delito.

El Gobierno tiene una función que cumplir que es complemento de la que los padres tienen en el hogar.

Pide que en España se cumpla el convenio internacional de Ginebra contra la inmoralidad.

Martínez Anido le contesta que el gobierno pondrá todos los medios para ello.

Solo necesita cooperación ciudadana.

El Director de Seguridad ha impuesto más de 600 sanciones y ha recogido miles de libros pornográficos.

El señor Sánchez Marcos agradece las palabras del ministro.

La señorita Perales en el orden del día explica una interpección sobre obras neutras de carácter social para la mujer y los niños. Pide que el gobierno no subvencione ni facilite el registro de obras federadas que pertenecan a un comité internacional.

Estrella dice que no debe ser tan pesimista.

No procede esa exclusión que pide la señorita Perales, que supondría tanto como aislarlos del extranjero. Además sería un arma para los que califican de invidia la dictadura.

La señorita Perales rectifica y dice que a los extranjeros, a los que pide que se les niegue subvención es a los que tienen un carácter particular que ni

en los gobiernos de sus países respectivos tiene apoyo.

Se discute el dictamen de aguas subterráneas.

Lo combate el señor García Guirra.

Dice que no combate la iniciativa individual de buscar aguas para los campos sino los daños que puedan ocasionarse.

Lo malo es que se faciliten sondeos a particulares, lo que dará lugar a graves daños.

Señala el mal de imponer tarifas sobre aguas, que muchas veces no se obtienen.

Otro error es equiparar las aguas subterráneas con las propiedades mineras.

Lizárraga, de la comisión, le contesta defendiendo la conveniencia de la iniciativa de alumbramientos de aguas por razones de interés general.

García Guirra dice que Lizárraga ha reforzado sus argumentos.

Habla del peligro que supone que unos particulares puedan alumbrar aguas cuando ahora luchan pueblos y pueblos por aguas existentes, que será cuando un particular quiera penetrar en un predio vecino solo por molestar al propietario del terreno?

Lizárraga dice que la ley es un latigazo para aumentar la actividad del propietario.

A las 5:30 se suspende la sesión por media hora.

Notas eclesísticas

Las fiestas del Pilar

Zaragoza.—Con motivo de las fiestas de la Corte de honor de la Santísima Virgen del Pilar, ayer hubo en su templo Misa de Pontifical, a la que asistieron los Infantes don Fernando y doña María Luisa.

Ofició el Nuncio de Su Santidad.

El Nuncio marchó en el rápido a Madrid, siendo despedido por el Arzobispo, los Prelados, clero y autoridades.

FLORES DE MAYO

PLEGARIA A MARÍA

Pasa el tiempo arrastrando con su corriente todo lo que yo amaba tan locamente.

Todo en sus turbias ondas lo absorbe y mata rugiendo con estruendo de cataratas.

Cuando veas, oh Madre, que ya no puedo resistir a su impulso, que lucho y cedo,

Cuando veas abierta mi sepultura,

Y que calgo hecho polvo, oh Virgen pura,

Recíbeme en tus brazos, cuando esto veas,

Y entonces, ahora y siempre, benditas seas.

BALOMPIÉ

El Real Córdoba Sporting Club consigue una gran victoria sobre el Sporting Club de Málaga eliminándolo del campeonato grupo B de Andalucía.

La derrota sufrida por el equipo realista cordobés en Málaga el pasado domingo nos extraña sobremanera. Muchas y muy diversas conversaciones se oían acerca de ella. Pero nosotros que por nuestro deber informativo tenemos que seguir la senda de la imparcialidad no hicimos caso ni de los que nos decían que la culpa de la derrota fue la desastrosa actuación del árbitro de una parte y el mal proceder de algunos espectadores, que desde el comienzo al final del partido no cesó de molestar a los cordobeses, de otra parte; ni tampoco hicimos caso de los que afirmaban que ganaron porque jugaron mucho más.

Queríamos verlos frente a frente para poder apreciar el verdadero valor de ambos equipos y desde ese terreno de la imparcialidad poder establecer comparación entre ellos.

Y ayer tuvimos ocasión de ver palpablemente la superioridad de nuestros paisanos sobre sus contrarios; ayer pudimos sacar, del aplastante dominio ejercido sobre los malagueños, la consecuencia lógica de que el equipo realista cordobés es sin ningún género de dudas mucho más equipo que el de Málaga; no lo demostró el tanteo que al final del encuentro señalaba el marcador 9 a 1, y nos lo demostró también el embestellamiento que los paisanos hicieron a sus contrarios.

Más tantos pudieron marcarle; pero la suerte no les favoreció y en muchas ocasiones vimos metidos los defensas y el portero en la puerta para que esta no fuese perforada más veces.

A las cinco menos cuarto el alineado del Sur Sr. Rodríguez alineó los equipos en la siguiente forma:

Sporting Club de Málaga: Ruiz; Quesada y Marcador; Cristóbal, Vera y Vicaría; Pastor, Casero (J), Casero (R), Gallo y Venancio.

Real Córdoba Sporting Club.—Pérez; Tejado y Rodríguez; Bararros, Gil y Peplillo; Priego, Merelo, Barragán, Morento y Villar.

El primer tiempo lo jugaron los locales contra viento y mola, y pesar de todo ese sus ataques rápidos y bien combinados, tuvieron siempre bombardeada la meta de Ruiz.

A los pocos momentos de juego, un fallo de Tejado pone en grave aprieto el marco de Pérez. Avanzan los locales, que juegan con ardor y codicia, y Barragán hace un pase magnífico a Merelo, que por primera vez bate al marco de Ruiz estableciendo una ovación formidable.

Anotamos un corner contra el equipo forastero, tirado por Priego, sin que el marrotero sufra alteración. Un buen avance del equipo de Málaga, y su interior izquierda logra el empate por culpa de Pérez que ha sido bati-do incoherentemente; este tanto debió pasarlo, porque cualquier principiante lo hubiera parado.

En avance local, el defensa izquierdo forastero da mano dentro del área y el árbitro toca penalty que tira Rodríguez y da en el larguero, causando descontento en el público que esperaba aquí el segundo tanto; mas no tarda este en venir, porque en un bonito avance local, Barragán de un buen cabezazo consigue este tanto para el equipo local. Nuevo avance local y Barragán ese al suelo dentro del área, y el árbitro que durante algunos minutos se ha mostrado algo parcial a favor de los de casa, toca penalty que Rodríguez convierte en el tercer tanto; ese penalty no existió realmente porque fue una martingala del veterano jugador. Casero ante este penalty dirige al árbitro palabras ofensivas y es expulsado del campo quedando el equipo de Málaga con diez jugadores.

Un buen avance del equipo forastero y les es anulado un tanto por offside que todos vimos y que un apalotado de Málaga no vió y se arrojó al campo para agredir al árbitro, por lo que fue detenido.

Y con un gran dominio por parte de los cordobeses termina la primera mitad.

No hace más que comenzar la segunda mitad cuando Priego avanza rápido haciendo un magnífico centro que Barragán recoge enviando nuevamente el balón a las mallas.

El juego durante algunos minutos es duro por ambas partes, pero los cordobeses que están dando un partido enorme presionan la meta contraria. Nuevamente Priego centra admirablemente y Morento consigue el quinto goal de un gran tiro cruzado. El juego se lleva casi todo por el ala derecha local y en otro pase de este a Merelo, este logra perforar por sexta vez el marco contrario. El equipo de Málaga está completamente agotado por lo que los cordobeses juegan a placer.

Una mano del defensa derecha forastero dentro del área y penalty que Rodríguez convierte en el séptimo tanto.

Nuevamente Gil avanza y pasa adelantado a Villar que rápidamente se interna en los terrenos de Ruiz y de un formidable tiro cruzado logra el octavo tanto para los suyos.

Merelo y un jugador contrario se retiran del campo contusionados. Morento recoge un pase de Bararrosa, que cambia el juego muy bien, y dribando a defensas y portero contrario marca el noveno y último goal.

Antes de terminar se tira un corner a los de fuera sin consecuencias para el tanteo.

RESUMEN RÁPIDO

El equipo de Málaga es un equipo cuyo línea de mates es muy mala, el defensa izquierdo está bien; pero su compañero y el portero son malos; el portero a la verdad vale muy poco, cuando el balón le toca no hizo una sola parada en toda la tarde. Lo que es bueno del equipo es la defensa ra, rápida y entendida muy bien y sobre todo que todos son excentos chutadores. No los vimos porque no había quien les diera juego.

El equipo local dió ayer un partido formidable; sus líneas todas muy bien

acomodadas y sus ataques rápidos y bien combinados, merecieron la victoria grande que consiguieron.

Pérez no nos gustó ayer nada, fue el único del equipo que nos defraudó. Tejado estuvo mucho mejor que anteriores partidos y Rodríguez muy seguro y tranquilo como siempre.

Bararrosa y Peplillo dieron un partido enorme. Gil distribuyó mucho juego y estuvo muy colocado; ayer la línea de mates nos gustó mucho. La delantera muy bien llevada por el veterano jugador Barragán, que dió pases magníficos a sus compañeros de línea y estuvo siempre muy colocado y afortunado. Priego que tuvo una de sus grandes tardes, Merelo que ayer dió un gran partido y Morento que nuevamente demostró que es una gran esperanza para el fútbol cordobés. Villar estuvo bien.

El arbitraje tuvo diez minutos de parcialidad, lo demás bien. El público, aunque estuvo a favor de los locales, no por eso estuvo incorrección con los de fuera.

Con el resultado de este partido el Sporting de Málaga queda eliminado en el campeonato de Andalucía grupo B.

A. F. C.

DESPUES DE LA FERIA

Una carta del Sr. Vidaurreta

A las cinco y cuarto de la tarde llega a nuestro poder una carta del teniente de alcalde de este Ayuntamiento y particular amigo nuestro don Rafael Vidaurreta y un B. L. M. rogándonos su publicación.

Hora tan avanzada para nuestra edición nos impide acceder a su deseo, pues como comprenderá el señor Vidaurreta, en un periódico de la noche no hay espacio a esa hora para cuatro cuartillas a máquina y la necesidad apostilla que debemos ponerle en respuesta a su escrito.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo y mañana, Dios mediante, haremos de procurar complacerle contestando su carta con el debido comentario.

Lo que ha inspirado al señor Vidaurreta su carta son estas palabras del DEFENSOR: El señor Vidaurreta propone que la feria volviera a su antigua fecha del 25 de Mayo.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Rita Frigero y de doña Rita Molina Belmonte.

—Llegó de Málaga el notable periodista, redactor del «Cronista», don José Rivas Ferrández.

—Se ha trasladado a Fuente Agría (Villaharta), nuestro antiguo amigo don José Pedrosa.

—Marcharon a Marmolejo, don Rafael Lubán Ariza y su digna esposa doña Dolores Larriba, queridos amigos nuestros.

—Marcharon a sus posesiones de Torres Cabrera los señores de Robledo Susbielas (don José) y sus encantadoras hijas.

—Enterado el jefe de teléfonos de este distrito señor Gil Morino, por conducto confidencial, que hoy se trataba de celebrar en Córdoba una reunión contra las inadmisibles tarifas de teléfonos, llegó de Sevilla esta mañana.

De todas veras celebraríamos que su estancia entre nosotros sirviera para comenzar una gestión que releviera en justicia este asunto que tanto interesa al comercio y a la industria.

—Marchó a Granada a terminar su restablecimiento, el R. P. Mariano Madrid, S. J.

Del Magisterio

Se ha reintegrado a su destino terminada la licencia, la maestra de Posadas doña Dolores Zarbano.

—Don Antonio Ariza de Saavedra solicita accerse al descuento del 5 por 100 para obtener los derechos pasivos máximos.

—Se ha posesionado de la dirección de la escuela graduada de Villanueva de Córdoba don Juan Ocaña Torrejón.

—La «Gaceta» de ayer inserta la relación de altas en el escalafón de maestras por el 5.º turno, hasta el 31 de Diciembre de 1926.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 21 de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . .	8'60 ptas
Idem sin hueso	5'00 "
Ternera con hueso	4'40 "
Idem sin hueso	6'08 "
Chivo	8'20 "

NOTICIAS

LOS CABALLEROS DE LA INMACULADA

Ayer se verificaron los actos dominicales de esta Congregación. El R. P. Director alguió su disertación sobre el agua bendita, estudiándola históricamente. No somos más extensos en esto por falta de espacio. Añadiremos solo que se acordó enviar un mensaje telegráfico de felicitación y adhesión a los Caballeros del Pilar de Zaragoza, por los actos religiosos celebrados ayer.

FERIA DE ECILJA

Con motivo de la feria de Ecija ha brá corrida de toros el 25 con Chileño, Algabeño y Zarito, y ganado de Surgo, y novillos el 27 con Maera, Palmeño y Gardi lo.

La compañía de ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio de billetes de ida y vuelta, que costarán desde Córdoba 7'95 pesetas en segunda y 4'70 en tercera; desde Caracalla 7'80 y 4'60; desde Valchillón, 6'80 y 4'05; desde Guadalcazar, 4'55 y 2'70, y desde La Carlota, 3'15 y 1'85

TRAVESURAS

En el Campo de la Verdad cayó de la traseca de un coche el niño de 9 años Juan Morón Jiménez, resultando con fractura del fémur izquierdo por su tercio medio y de la tibia y peroné del mismo lado por su tercio inferior. Pronóstico grave.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Carmen Manosalvas Millán, esposa de don Manuel Gómez Manosalvas. Lo mismo la madre que el niño están satisfactoriamente bien.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

El sábado dió el segundo concierto, con arreglo a programa anunciado, la gran soprano Matilde Revenga, obtuvo un éxito clamoroso, oyendo al final de cada número una e amorosa ovación.

Cantó a petición de público y fuera de programa un número de la «Ca-lestera».

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Mauro Hoyos García, de herida en la mano izquierda; Manuel Pérez Torres, de herida en la nariz y Antonio Fernández López, de herida incisa infectada en la pierna derecha.

CARTERO

El cartero de primera clase don Francisco Ripoll García, con el jornal de 7 pesetas, de la Cartería de la Estafeta de La Bielba (Gerona), a la de la Principal de Córdoba. Plazo posesorio, doce días.

DE QUINTAS

El mozo Emilio Romero Domínguez, hijo de Manuel y Rafaela, natural de Ronda, por el cupo de esta capital y perteneciente al actual reemplazo, cuyo domicilio se ignora, deberá presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento para entregarle un documento de interés.

OBJETOS PARA REGALO

Ofrecemos gran surtido en artículos para regalo: Peñas, Collares, Sombrillas, Estuches de aso y manicura y una gran colección de abanicos en vistas de Córdoba. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. 10-7

REYERTA

En las inmediaciones de Linares cuestionaron ayer Antonio y Francisco López Bravo, José y Rafael Santa Cruz Rojano, José Mellado Muñoz y Luis Algaba Rodríguez. Todos los cuales sufrieron lesiones, siendo asistidos en la Casa de Socorro.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 26 20, a la sombra 19 60, mínima 8 20. Barómetro 749'50. Higrometro 76.

ACIDENTE

En la Fábrica de Harinas de los señores Rodríguez hermanos se lesionó e operario Francisco Díaz Muñoz, sufriendo una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

BUTISMO

El jueves recibió las regeneradoras aguas de baquiano en la parroquia de Santa Marina de manos del señor rector don Amador Moreno Cabello, la niña dada recientemente a un por a señora doña Anunciación Ojeda, digna esposa de nuestro buen amigo el industrial D. José Cuenca Madueño.

A la noticia se le impuso el nombre de María Ramona, siendo patrocinada por don Luis Ojeda y por la bella señorita Ramona Ojeda Baños, abuelo y tía de la nueva cristiana respectivamente.

Los invitados pasaron a casa de los padrinos donde fueron obsequiados con espléndidas, organizándose un

agradable ballo que duró hasta altas horas de la madrugada.

PERIODISTA

Ha legado el periodista portugués don Antonio Nobre, el cual ha visitado al gobernador civil, al militar, al alcalde y a otras personalidades, solicitando cooperación para unas conferencias que celebrará en esta capital.

ATROPELLOS

El día 3 010 arrolló en la carretera de Sevilla a Fernando Alvarez Cobos, produciéndole lesiones leves.

En el Gran Capitán fué atropellado Andrés Fernández Bías por el auto 1 598, que le causó una ligera contusión.

MINERA

D. Narciso Dueñas Pedregosa, vecino de Villanueva de Córdoba, ha solicitado se le conceda 20 pertenencias de la mina denominada «Los tres amigos», de mineral hierro, sita en el término de Villanueva de Córdoba.

GRAN TEATRO

Antrauco debutó en el Compañía Morano, cuyo eminente actor fué recibido con nutridos aplausos.

También aroche el y los componentes de su compañía cosecharon muchos.

NUEVO SURTIDO

Acabamos de recibir nuevos modelos de bolsos y abanicos, adornos, broches y hebillas de brillantes, sombrillas, brillantes para bordar y cuantos artículos se indican como novedad para la presente temporada. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas 24. 10-8

BIEN HECHO!

El gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa por blasfemo a José Triano Muñoz. Dicho sujeto ingresó en la cárcel.

SUSTRACCIÓN

En el real de la feria fué detenido Pedro García Palacios, que sustrajo una cartera conteniendo 25 pesetas a Jaime Gilabert.

SE ARRIENDA

Local para oficina, clínica o comercio. También se venden puertas y ventanas usadas y muebles de varias clases. Darán razón calle Banco Belmonte núm. 20. Horas de 9 a 6. 10 8

Notas de la provincia

SUMARIO

En Hinojosa se incoa sumario por tentativa de violación contra Luciano Montenegro Ramos.

LESIONES

Manuela Cortés Díaz, Francisca Santiago y la niña Manuela Arjona, sufren lesiones que se produjeron en Baena, ignorándose cómo.

DETENIDO

Lo ha sido en La Rambla Juan Ruiz Leal (s) Coco, que agredió al guardia municipal Basilemo Ojeda Muñoz, al reprenderle este por estar blasfemando.

A todos nos interesa mucho

poder adquirir lo que necesitamos, por su justo precio

Y esto lo conseguirá V. con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Coloniales

AVENIDA DE CERVANTES, 24

— Teléfono, 6 1-0 —

Valentín García del Campo

CÓRDOBA

La supuesta estación prehistórica de Gíozel

Pocos problemas científicos han apasionado tanto como el famoso asunto de Gíozel y pocas veces a prehistoria ha sido tan popular como en el presente caso en que se debate la autenticidad de los hallazgos.

Después de dos años de pasionada discusión el problema entró en una nueva fase al designar el Congreso Internacional de Atropología de Amsterdam una Comisión imparcial de especialistas que se constituyó en Gíozel y dictaminase sobre el asunto.

De esta Comisión internacional formado parte el sabio cardénista español señor P. Bosh Gimpera, de la Universidad de Barcelona, el cual resume en el número 727 de la revista IBERICA las investigaciones hechas por la Comisión y el informe emitido, poco favorable para la autenticidad de Gíozel. El estudio que el señor Bosch Gimpera publica en IBERICA es digno de ser leído por cuantos se interesan en este problema.

El DEFENSOR se vende en Valencia en el kiosco de la Prensa Católica, Plaza de la Virgen.

IV ANIVERSARIO.—Rogad a Dios en caridad por el alma DE LA ILTRMA. SRA.

Doña María de las Mercedes Castillejo y López

Que descansó en el Señor el día 22 de Mayo de 1924

Confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, Real Colegiata de San Hipólito y en los conventos de PP. Capuchinos, Dominicos y del Consuelo de María (San Pablo) mañana día 22, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la solemnidad de Santa Rita en la Iglesia de San Agustín y la exposición de Su Divina Majestad en la Iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón.

Sus ahijados hijos de María y don José, hijos políticos don Antonio Costo y doña Carmen Gómez, nietos, sobrinos y demás familia, rúgan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y a Santísima Virgen del Ca men.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2 - CÓRDOBA

